INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005 de 006 CONTRATO No. 762 de 2022	
Nombre del(la) supervisor(a)	LUZ DARY RUSINQUE SILVA
Cargo Supervisor(a)	TECNICO OPERATIVO
Informe Parcial X	**Informe Final___**
Período del Informe	**01/06/2022 a 30/06/2022**
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	**JULIAN DAVID SIERRA ORDOÑEZ**
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	**1070610826**
Objeto del Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador en el desarrollo de técnicas campamentiles la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el marco del plan de desarrollo Cundinamarca región que progresa para el cumplimiento de las metas a cargo de indeportes -Cundinamarca
Fecha de Inicio del Contrato (Acta de inicio)	09/02/2022
Valor del Contrato	**OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($8.570.000) M/CTE.**

Observaciones del supervisor(a):

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios No. 762 de 2022 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 01 de Junio al 30 de Junio y las evidencias presentadas por el(la) contratista en el informe de gestión contractual No. 005; certifico el cumplimiento y autorizo el Giro por UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.714.000) a la cuenta de ahorros No. 0389335480 del Banco BBVA.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 003 de 2022 expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO
(PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**8.570.000**
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 09 de febrero al 28 de febrero de 2022	$1.256.933	$ 7.313.067
Pago 02	Del 01 de Marzo al 30 de Marzo de 2022	$1.714.000	$5.599.067
Pago 03	Del 01 de Abril al 30 de Abril de 2022	$1.714.000	$3.885.067
Pago 04	Del 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2022	$1.714.000	$2.171.067
Pago 05	Del 01 de Junio al 30 de Junio de 2022	$1.714.000	$457.067

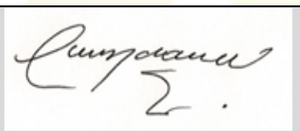
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El supervisor(a) certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y Aprobado para pago:	**SI**	**x**	**NO**	**XX**

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA



LUZ DARY RUSINQUE SILVA
FIRMA SUPERVSIOR
C.C.38.284.846